

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 7 de abril de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.O. 838/16 Sección 3.ª, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, sita en Prado San Sebastián, s/n, Edificio Audiencia, planta 6.ª, se ha interpuesto por doña Purificación Mariño Casal recurso contencioso-administrativo núm. P.O. 838/16 Sección 3.ª, contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición formulado por la recurrente contra la resolución de 14 de junio de 2016, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se publica la lista definitiva de experiencia docente previa del personal integrante de las bolsas de trabajo docente de la Consejería de Educación.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de abril de 2017.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.